

SOCIEDADES GEOGRAFICAS Y DELIMITACION DE TERRITORIO EN LA CONSTRUCCION DEL ESTADO- NACION ARGENTINO

Sandra Minviele; Perla Zusman
Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires
ARGENTINA

La formación de diferentes unidades nacionales estatales en América Latina ha implicado procesos de diferenciación e integración políticos, culturales, económicos y sociales. En este sentido, la delimitación de un territorio de denominación es parte constituyente del proceso de cohesión interno y de diferenciación externa. El objetivo de este trabajo es analizar los aspectos vinculados al proceso de formación territorial del Estado-Nación argentino en el período comprendido entre los años 1879 y 1986. Se sostiene en el proceso de apropiación territorial presenta dos facetas diferenciables con fines analíticos: la determinación del territorio excluyente y exclusivo, y el conocimiento específico sobre el mismo. De esta manera puede observarse que el reconocimiento geográfico, y el conocimiento específico sobre el mismo. De esta manera, puede observarse que el reconocimiento geográfico, y la ocupación tanto militar como pacífica de los territorios “vacíos”, se acompañarán del establecimiento de los límites internacionales. Los sujetos protagonistas de las actividades de reconocimiento geográfico participarán en las Comisiones de Límites y en las delegaciones ante los gobiernos extranjeros. Las representaciones cartográficas utilizadas, al mismo tiempo que colaborarán en la construcción de una “comunidad imaginada” también servirán como fundamento para defender las pretensiones territoriales a nivel internacional.

Las sociedades Geográficas actuarán como instituciones de promoción y difusión de las dimensiones materiales del proceso en cuestión contribuyendo, de esta manera, a la legitimación del proyecto vigente. El análisis de los discursos e intereses involucrados permiten aproximarse, desde esta perspectiva particular, al carácter conflictivo del proceso nacional estatal en construcción.